

DOS CAMINOS DE CUYA ELECCION DEPENDE EL TRIUNFO O LA DERROTA

Inútil es cerrar los ojos ante la evidencia. Hemos perdido tiempo la fe en las palabras de ciertos hombres, porque la historia toda nos enseña que las palabras de amor dejan lugar a las del odio, las de alabanza a los insultos, las de cordialidad fraternal a las más bajas calumnias. En la lucha de los pueblos por su libertad se han dado casos brutales, y nuestro propio movimiento ha visto caer a centenares de sus militantes bajo la acción de esa política del «fin que justifica todos los medios». Mucha sangre ha corrido por el mundo — y en este siglo veinte — como para que no nos sepamos de memoria los episodios de la política implacable de los partidos que adoran su propia dictadura y hacen todo lo posible por llevarla a la práctica, aunque deban pasar por encima de todos los escrúpulos. Nada de lo que pasa en España ha rectificado nuestra lógica desconfianza en las palabras, por bellas, por amorosas y dulces que sean, cuando vemos en los actos, en los hechos, en la realidad — que no admite dos interpretaciones — la contradicción de siempre. Un año de experiencia nos ha brindado una enorme cantidad de pruebas sobre la existencia de esa misma política, trasladada en el tiempo a las tierras de España. Y aun cuando no podamos llamar a las cosas por su nombre, claro que por razones ajenas a nuestra voluntad, no por ello dejaremos de afirmar nuestro reclamo: queremos hechos que prueben las buenas intenciones; queremos hechos que estén en consonancia con las declaraciones que se hacen sobre la unidad, sobre la acción conjunta que nos debe llevar a la victoria.

Hasta el presente, la política de los sectores que marchan de común acuerdo con la «línea» impuesta por el Partido Comunista, no tiene, no puede tener la más mínima confianza de los trabajadores revolucionarios, que son una fuerza considerable de primer plano en nuestra lucha actual. Después de un período más o menos breve de respeto a las organizaciones proletarias que evitaron el triunfo del fascismo, después de una etapa en que es-

tas organizaciones hicieron el máximo de concesiones para mantener la indispensable unidad contra el enemigo común; después de haber apelado a la C. N. T. y la F. A. I. en los momentos más graves de nuestra guerra; después de haber sucedido todo eso, se ha ido labrando por su desplazamiento, se ha ido preparando algo más serio aún y que sólo pudo evitar el sentido de responsabilidad que el anarquismo ha puesto en cada una y en todas sus actuaciones.

Hay una realidad que no precisa muchos comentarios, de la que ha tomado debida nota el proletariado revolucionario. La coincidencia es sugestiva: ahora se afirma con toda la firmeza posible, que a los Sindicatos les corresponde un papel auxiliar, secundario, bajo la suprema dirección de los partidos políticos. Es la vieja tesis combatida por la clase obrera. Es la misma historia de aquellas revoluciones en que varios partidos, primero, y un solo partido al final, han impuesto su dictadura, aprovechando el aparato sindical como a un simple apéndice, como un engranaje más de su máquina absolutista de gobierno.

Y si a esa política de eliminaciones se prestan los partidos políticos españoles, llevados por intereses de clase que el mencionado «Partido de masas» sabe explotar hábilmente, aunque ello signifique ahogar en sus primeros pasos a la Revolución proletaria, es absurdo pretender que el proletariado mismo deje que se afirme semejante ensayo, porque además de sus derechos irrenunciables, de su razón y de su propósito de hacerse respetar, tiene la fuerza suficiente, la potencialidad y la capacidad revolucionaria suficientes, para impedir la redición en España de un experimento que sólo puede llevarnos a la más terrible de las catástrofes.

Sintetizando: si se quiere llevar al proletariado a ser instrumento servil de los partidos políticos — aunque éstos digan la más grande inexactitud histórica cuando afirman que ellos representan a todo el pueblo, sabiendo que la C. N. T. cuenta más de dos y medio millones de afiliados, — minando poco a poco la base proletaria de

la Revolución, afirmamos que se va por muy mal camino, por un camino que no es el que puede llevarnos a ganar la guerra. Porque para ganar la guerra — lo saben bien los interesados — es cuestión previa la participación directa y unida del proletariado. Y quien intente desmembrarlo, disgregarlo, hace el juego al enemigo. Y si se quiere jugar con sus conquistas y derechos, aplicando los viejos resortes del poder y de la política de doble cara, deben saber todos que el anarquismo y el anarcosindicalismo conocen ese juego suicida, y afirman que en España será el proletariado capaz de imponer su derrotero, porque es él quien conquistó con su sangre y con su sacrificio la victoria de julio, y es él, únicamente él, quien decidirá la victoria definitiva sobre el fascismo.

Quisiéramos ser más explícitos. Día llegará en que podremos serlo. Hoy, mientras se lanzan tantas canciones a la unidad y a la victoria, levantamos ante los ojos de todos los antifascistas revolucionarios, la realidad de nuestra retaguardia, para decir bien fuerte que esto no puede seguir así, que esto no debe seguir así, porque no fiamos en las palabras de quienes han probado y están demostrando sus aptitudes fascistas, para vergüenza y desgracia de la Revolución española.

Dos caminos. El que han tomado los partidos que sueñan con desplazar por completo al proletariado, sin pensar que ello es absurdo, y más que absurdo suicida. El otro, el que no nos cansaremos de señalar: UNIDAD DE ACCIÓN, CON PLENO RESPETO PARA EL PROLETARIADO. El dilema es claro: la derrota o la victoria. Nosotros queremos vencer. Nosotros llamamos a todos los proletarios a sellar la unidad que debe llevarnos a la victoria. Que este aniversario glorioso tenga la virtud de ponernos a la obra, dejando la estridencia demagógica y contrarrevolucionaria y condenando con nuestro desprecio a los politicantes de la derrota. Todo lo daremos para ganar la guerra. Y exigimos a todos que en los hechos — que se ha hablado demasiado ya — prueben otro tanto. Dos caminos: la victoria o la derrota.

BALANCE INTERNACIONAL A LA LUZ DE LA EXPERIENCIA

La caída de Bilbao parece haber ahondado, hasta llevarla a un punto de extrema peligrosidad, la crisis latente en el Comité de No-Intervención. Ese hecho doloroso afecta directamente y lesiona la enmarañada red de oscuros intereses materiales, que el sistema no-intervencionista encubre bajo el manto impecable de los grandes ideales patrióticos del fascismo, o de los humanitarios principios de las democracias...

«¡Ahora hablará el cañón!» Así escribió Mussolini hace unos días en su Popolo d'Italia. Y el ras fascista Farinacci, en Regimo Fascista, de Cremona, predi con su habitual prosa sucubida que Italia y Alemania contestasen con una declaración de guerra a los manejos burocráticos (1) de Inglaterra y Francia. Hemos tenido Bilbao, porque nuestra Industria precisa el hierro de Euzkadi, proclamaba cínicamente la prensa dirigida por Goebbels. Frases cínicas y desafiantes, gestos narcisales. Hubo un instante en que pareció cesar sobre Europa el «horro» de una conflagración sangrienta. Pero las frías traidoras, para el diablo y el «Jührer», son los auxiliares de su actividad diplomática. Se aproximaba una reunión del comité Plymouth: Y habla que coaccionar a los concurrentes con una ostentación de fuerza.

Alemania e Italia alardean de ser dueñas de la situación. Pero no es así. Una vez más la clave de la situación europea es Inglaterra. Frio y calculador, John Bull es la eminencia gris que observa y sabe esperar calladamente. En esa misma Inglaterra que, mostrándose siempre amiga del Negus, permitió que los soldados italianos conquistaran a Abisinia, y ahora invierte sus capitales en la explotación de las riquezas que Mussolini había prometido a sus legiones de hambrientos. También Inglaterra está interesada en las minas copadas por los «voluntarios» de camisa parda o negra. Ahora el máximo interés de los banqueros británicos es que se retiren esos voluntarios...

En la reunión del Comité, Gino Grandi y Ribbentrop se declararon irreductibles. Pero Eden no se inmuta, y Francia declara levantado el control sobre su frontera con España. Hitler y Mussolini piensan, temblando, qué será de sus ejércitos «inictos» si también los «rojos» pudieran armarse. Y de esa reunión, Inglaterra sale con la facultad, que se le acordó por unanimidad, de buscar una «fórmula conciliadora».

La política inglesa acerca de la tragedia de España ha sido, como siempre, de grandes líneas. Recién ahora salen sus planes a luz. La Prensa de Oliveira Salazar manifiesta por primera vez cierto recelo hacia Italia y Alemania. Portugal vuelve bajo la influencia inglesa... Frente al botín representado por Euzkadi invadido, Alemania e Italia abandonan su unidad de acción. Es la hora en que Hitler y Mussolini sienten arder otra vez en sus carnes la vieja herida de la carencia de capitales. Y como por casualidad, el primer ministro belga, Van Zeeland, vuelve de Norteamérica con una misión especial para el «asunto de España». Y por otra casualidad, corre a dar cuenta de sus gestiones al Foreign Office antes que a su propio gobierno.

La gran palabra ha sido lanzada a la circulación, como «globo de ensayo».

¡Plebiscito!... ¡Plebiscito!... Todos comprenden lo que significaría en este momento. Es el plebiscito de Mussolini después de implantar el estado totalitario, de Hitler después de haber exterminado a sus adversarios al Franco y los campos de concentración. Un plebiscito en la España fascitizada ofrecería a Franco una «victoria electoral» estruendosa. El territorio por él ocupado no se uniría jamás a la España revolucionaria y antifascista. No volvería siquiera al gobierno republicano: un gobierno legítimo hasta que se quita, pero que tiene el terrible defecto de no pedir nunca préstamos al exterior. Y para los que precisan préstamos — Franco, Mussolini e Hitler, los Césares de la miseria, — ahí están, cordiales y sonrientes, Inglaterra y Estados Unidos.

Si el pueblo español no está alerta, Eden será el verdadero invasor de España. Si el pueblo español no está alerta, España será Abisinia.

«Creemos morir por la patria, y morimos por los banqueros.» Así escribió Clemenceau, en su juventud de revolucionario. «Creemos morir por la revolución, y morimos por los banqueros.» ¡No!...

No puede ser, no debe ser que los españoles deban hacer esta amarga, esta exasperante constatación, justamente el cumpleaños el año del 19 de julio de 1936. ¡No puede, no debe ser!...

A. A.

APARECIO
UMBRAI
GRAN REVISTA
DE LA
C. N. T.

SALUTACION



La expectativa que su anuncio despertó entre los trabajadores, se ha visto satisfecha. Podemos afirmar que UMBRAL es la mejor revista en su género, tanto por el contenido gráfico como por su material informativo y doctrinal. Para UMBRAL, nuestras felicitaciones y mejores augurios.

¿Recuerdas, camarada?...

¡19 DE JULIO!
¡CENSURA!
¡SILENCIO!

que fuere el carácter del mismo, podrá ser desautorizado a cesar en el cargo tan pronto como los órganos adecuados de la Organización lo determinen, quedando los Comités obligados a informar también en esos casos.

La potestad máxima de la F. A. I. residirá en sus asambleas generales cuando se trate de agrupaciones locales y en los Plenos y Congresos cuando sean federaciones comarcales, provinciales y peninsulares.

Entre Congreso y Congreso el Comité Peninsular tendrá facultades para orientar la marcha de la Organización respondiendo de sus actos ante los Plenos.

Los Comités Comarcales, provinciales, regionales y peninsulares se nombrarán en los Congresos convocados al efecto. Constarán de Secretario, Tesorero y Contador directamente designado, y el resto de la forma y número que éstas tengan por conveniente.

Las agrupaciones de barriada o distrito dependerán administrativamente a los efectos generales, de la Federación Local.

ORGANISMOS AUXILIARES

Para fines de expansión y propaganda, se crearán grupos en los centros de producción y en todos los demás lugares que se considere oportuno. Todos estos grupos estarán en estrecho contacto con las Comisiones correspondientes de la línea de conducta general determinada en cada momento, quedando obligados a pertenecer a ellos todos los afiliados a la F. A. I. que actúen o trabajen en los lugares de referencia.

ADICIONAL

Considerando los vínculos de estrecha afinidad ideológica que la une a la C. N. T. y a la Federación Ibérica de J. L., la F. A. I. estrechará sus relaciones con estos organismos, manteniendo las delegaciones comunes con ellos y estimulando la acción conjunta de toda la gran familia anarquista.

Valencia, 7 de Julio de 1937.
FOR LA PONENCIA
Fitman
LAS DELEGACIONES DE LA REGIONAL DEL CENTRO. — REGIONAL DE LEVANTE. — REGIONAL DE CATALUÑA. — REGIONAL DE ARAGON Y REGIONAL DE ANADOLU.

(Vine de la página 3)

los fines puramente políticos por todas las agrupaciones y federaciones de cada provincia.

a) Federaciones regionales formadas por todas las comarcales y locales integrantes dentro de la configuración regional.

b) Federación Anarquista Ibérica, a la cual están adheridas todas las regiones geográficamente naturales de la Península Ibérica.

DEL INGRESO EN LA F. A. I.

Todo aspirante que solicite ingreso en la F. A. I. enviará su petición a la agrupación local de barriada o de distrito avalada por dos afiliados efectivos. Se abrirá una información sobre cada caso a la vista de la cual la asamblea general decidirá si el ingreso procede o no. En el caso de las agrupaciones de barriada, éstas enviarán la información y las peticiones de ingreso a la federación local para que complementada, si procediera, dé validez en asamblea general.

ADMISSION INTEGRAL

Podrán ser considerados como afiliados con todos sus derechos:

El Dictamen aprobado por el Pleno

a) Los militantes que actualmente pertenecen a la F. A. I. de una manera normal.
b) Podrán ingresar con todos los derechos, los que a la vista de la información correspondiente quedará probado haber actuado como militantes de las Organizaciones sindicales, culturales, etc., antes al anarquismo con anterioridad al 1.º de enero de 1936.

ADMISSION CONDICIONADA

Los que no llenaran estas condiciones y la información es favorable, no podrán adquirir ni ostentar cargos ni representaciones hasta después de transcurridos seis meses a partir de su ingreso.

En los casos en que la conducta y las condiciones personales del solicitante pudieran interesar a la F. A. I., a juicio de un número X de antiguos militantes, se abrirá una nueva información en la que expondrán estos compañeros las razones en que apoyan su solicitud que será elevada al examen y aprobación de la federación local y si se trata de zona

rural o pequeños núcleos de población de la federación comarcal. Las agrupaciones locales, así como las de barriada, estarán regidas por Comités nombrados en sus asambleas generales, en las cuales tendrán derecho a voz todos los afiliados y a voto los que lo sean efectivos.

Los acuerdos de las Asambleas de barriada sólo tendrán efectividad cuando se trate de problemas que afecten exclusivamente a su circunscripción.

Los Comités de las federaciones locales, serán nombrados en asambleas de afiliados de todas las barriadas y los acuerdos de aquéllas alcanzarán a todos los afiliados por igual.

Los Comités comarcales, provinciales, regionales y peninsulares serán designados en congresos o Plenos convocados al efecto con un Orden del día confeccionado en colaboración de todas las agrupaciones y enviado con la debida anticipación para su estudio.

DE LOS CARGOS

Los Comités de agrupación local, de barriada y federación local constarán de un Secre-

tario general, un Vicesecretario, un Tesorero, un Contador y tantos Vocales como las circunstancias exijan, previo acuerdo de la asamblea general. Cada uno de ellos desempeñará las funciones propias de sus cargos. Existirá asimismo la Comisión de Admisiones que estará en contacto con el Comité, pero respondiendo directamente ante la asamblea general por la cual ha sido nombrada. A cargo del Comité estará la misión de nombrar cuantas comisiones técnicas especiales juzgue necesarias para su normal desenvolvimiento, dando cuenta de ello a la primera asamblea que se celebre.

Los cargos serán renovados periódicamente por mitades cada año en las condiciones que las asambleas determinen, dando cuenta también de los trabajos realizados en las asambleas generales.

Los delegados de la F. A. I. en los cargos públicos quedan obligados a rendir cuentas de su misión y de su actuación a los Comités, manteniendo estrecho contacto con ellos, a fin de seguir en todo momento las inspiraciones que den en cada caso concreto.

Todo afiliado a la F. A. I. que sea designado para ocupar cualquier cargo público, sea el